



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
PRESIDENCIA**



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1863 -2019-P-CSJLE/PJ

Ate, 27 de diciembre del 2019

VISTA:

La solicitud presentada por la señora magistrada Rosa Isabel Vargas Pérez (Exp. 003278-2019-MUP-CS); y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante documento de vistos, la magistrada Rosa Isabel Vargas Pérez, Jueza Titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado Laboral Permanente – Zona 02, solicita licencia por onomástico para el 30 de diciembre del año en curso, habida cuenta que el domingo 29 de diciembre cumple un año más de vida, para lo cual adjunta copia de su documento nacional de identidad.

Segundo.- Al respecto, el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobada mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece en su artículo 147° literal g) “*Otorgamiento de un día de descanso por onomástico del servidor*”; asimismo, el Manual Normativo de Personal N° 003-93-DNP “Licencias y Permisos”, en el punto 2.2.14. señala lo siguiente: “*Los trabajadores tiene derecho a un día de descanso remunerado por motivo de onomástico. Si tal día no es laborable el descanso se efectivizará el primer día útil siguiente (...)*”.

Tercero.- La normatividad antes citada y la documental adjuntada, evidencian que el pedido de la señora magistrada Rosa Isabel Vargas Pérez resulta atendible, correspondiendo adoptar la medida administrativa pertinente, a fin de no afectar el normal funcionamiento del juzgado a su cargo.

Por las consideraciones antes expuestas, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial

SE RESUELVE:

Artículo Primero: CONCEDER DESCANSO CON GOCE DE HABER, por ONOMÁSTICO, a la señora magistrada ROSA ISABEL VARGAS PÉREZ, Jueza Titular del Segundo Juzgado de Paz Letrado Laboral Permanente – Zona 02, por el 30 de diciembre de 2019. Con cargo a dar cuenta a la Sala Plena.

Artículo Segundo: ENCARGAR el Despacho del Segundo Juzgado de Paz Letrado Laboral Permanente – Zona 02, al señor magistrado MARINO ROBERTO TELLO PÉREZ, Juez Titular del Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral Permanente – Zona 02, en adición a sus funciones, por el 30 de diciembre de 2019.

Artículo Tercero: PONER la presente Resolución en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinador de Recursos Humanos de esta Corte Superior de Justicia y de los Magistrados interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

.....
PILAR CARBONEL VILCHEZ
PRESIDENTA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE
PODER JUDICIAL